

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

2844.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes iniciados de oficio, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Pùblicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente fijación en el Tablón de Edictos de la Ciudad Autónoma de Melilla:

DÑA. FARIDA ABDELKADER ABDESELAM D.N.I. 45301358Y C/. ALFONSO XII, 10 -2º DR. DÑA. WISAL BOUGHARDA ABDELKADER D.N.I. 01663081CC C/. ALFONSO XII, 10 -2ºDR.

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Pùblicas), sita en Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 3 de noviembre de 2009.

El Director General de Administraciones Pùblicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2845.- Anuncio de la Orden de La Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de octubre de 2009, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Urgente, con varios criterios de valoración, de "SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS LÍNEAS DE ACOMETIDA, CUADROS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DE FIESTAS DE NAVIDAD (Diciembre de 2009/Enero 2010.)".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: Alumbrado extraordinario Fiestas de Navidad/09.

2. Objeto del contrato: "SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS LÍNEAS DE ACOMETIDA, CUADROS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DE FIESTAS DE NAVIDAD (Diciembre de 2009/Enero 2010)".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

Plazo de ejecución: UN (01) MES.